

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SYSTAUT S.A.,
celebrada el 30 de Abril de 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del dos mil diecisiete a las 18:00 horas, en las oficinas situadas en la Cdla. Sauces VI, se reúnen los accionistas de la compañía SYSAUT S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas sin requisito previa convocatoria, puesto que están presente los señores DARWIN ANTONIO PINCAY PALMA, como propietario de: CIENTO QUINCE ACCIONES, ordinarias y nominativas de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; LAURA LUCIA PRECIADO SANDOVAL, como propietario de: CIENTO QUINCE ACCIONES, ordinarias y nominativas de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; JOSE DANIEL VELEZ ZAMBRANO, como propietario de: CIENTO QUINCE ACCIONES, ordinarias y nominativas de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; CHRISTOFFER ALFREDO ESPINOZA FRANCO, como propietario de: CIENTO QUINCE ACCIONES, ordinarias y nominativas de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; JOSE LUIS RENDON ORTIZ, como propietario de: CIENTO QUINCE ACCIONES, ordinarias y nominativas de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; MARCO VINICIO PINCAY BAQUE, como propietario de: CIENTO QUINCE ACCIONES, ordinarias y nominativas de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; YALMAR MAURICIO VERA NOBOA, como propietario de: CIENTO QUINCE ACCIONES, ordinarias y nominativas de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Como se encuentran presente la totalidad de Accionistas y por lo tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer el siguiente y único punto.

INFORME DE APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2016

UNICO PUNTO.- El que preside de esta Junta de Accionistas es el señor CHRISTOFFER ALFREDO ESPINOZA FRANCO, y acta como secretario de esta Junta el señor DARWIN ANTONIO PINCAY PALMA, el señor CHRISTOFFER ALFREDO ESPINOZA FRANCO pide que se dé lectura del Informe de Balances presentado por el año 2016, una vez leído pone a disposición para que sean aprobados por la sala con los asistentes presentes en su totalidad.

Una vez resuelto el único punto acordado, el señor CHRISTOFFER ALFREDO ESPINOZA FRANCO declara un receso para redactar el acta. Así mismo la Junta General de Accionista por unanimidad RESUELVE; autorizar al Gerente General de la Compañía señor JOSE DANIEL VELEZ ZAMBRANO a suscribir y presentar los balances a la Superintendencia de Compañías y firme los documentos que sean necesarios para que la compañía este plenamente activa.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al inicio de esta Sesión, por secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es APROBADA por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que se levanta la sesión a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos – Guayaquil 30 de Abril de 2017.-

F) CHRISTOFFER ALFREDO ESPINOZA FRANCO

PRESIDENTE



F) JOSE DANIEL VELEZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL



F) DARWIN ANTONIO PINCAY PALMA
SECRETARIO



F) LAURA LUCIA PRECIADO SANDOVAL
ACCIONISTA



F) JOSE LUIS RENDON ORTIZ
ACCIONISTA



F) MARCO VINICIO PINCAY BAQUE
ACCIONISTA



F) YALMAR MAURICIO VERA NOBOA
ACCIONISTA